

FUNDACIÓN VIDA SUPERIOR...

PARA LA RESTAURACIÓN DEL HOMBRE Y SU MEDIO AMBIENTE

INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Vida Superior es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, cuya misión es contribuir a la formación integral del hombre a partir de los principios bíblicos consignados en las sagradas escrituras, con una vocación misionera y de servicio a la comunidad.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Tener un firme propósito de prepararse para servir al Señor
- Suministrar toda la información requerida en este formulario, así como referencias personales y familiares.
- Sostener entrevista personal con la directiva de la institución.
- Seguro médico o sisben

Ser mayor de 18 años

PERIODO DE PRUEBA

El periodo de prueba es una oportunidad tanto para el aspirante como la institución, para ver los alcances del estudiante así como un tiempo de adaptación a su nuevo ambiente. Éste será de dos meses y la Fundación se reserva el derecho de aceptar definitivamente o no al aspirante.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Estricto cumplimiento y respeto a las normas de la institución.
- Adaptación al programa.

Buena disposición en el área asignada, responsabilidad y agrado en el cumplimiento fiel del programa.

IMPLEMENTOS QUE DEBERÁ TRAER

- Libros de estudio devocional (Biblia, himnario, libros del espíritu de profecía)
- Útiles de estudio (cuadernos, lápices, lapiceros, borrador y regla entre otros).
- Dos juegos de cama sencilla incluyendo la cobija.
- Artículos de aseo personal.

- Ropa adecuada para trabajar en el campo, asistir a las clases y de sábado.
- Botas para trabajar en el campo.
- Linterna
- Platos, cuchara, tenedor, cuchillo, vaso, tasa.
- Cuarenta mil pesos (\$40.000=) en efectivo para cubrir gastos de herramienta.

NOTA: Marque sus implementos debidamente antes de llegar a la Fundación.

El aspirante tendrá a su cargo sus gastos del viaje tanto al ingresar como al salir de la institución. La fundación no se compromete a sufragar tales gastos.

NORMAS DE LA INSTITUCIÓN

- Los horarios para cada actividad deben ser cumplidos con exactitud.
- Al llegar a la institución le será asignada su vivienda de la cual usted podrá ser trasladado sin previo aviso.
- Es deber suyo y de quienes lo rodean, velar por el buen estado de las instalaciones hogareñas.
- Cada hogar fijará un reglamento de aseo, horario de culto y cena, los cuales deben ser observados fielmente.
- El aseo, mantenimiento y embellecimiento de la institución honran al Señor y es compromiso de todos. Usted está incluido en éste compromiso. Es su deber participar activamente de cualquier trabajo o actividad que vaya en bienestar de todos los demás.
- Si en sus horas libres, la necesidad lo requiere, el estudiante tiene el deber de realizar cualquier labor extra que la institución le señale.
- La indumentaria debe ser modesta y apropiada para cada labor, de acuerdo con los principios revelados.
- No se permite el uso de walkman, radios transistores, audífonos, celulares, cámaras, MP3, e internet.
- Durante los cinco primeros meses el estudiante debe permanecer en la institución sin salir de ella, a menos que sea por fuerza mayor o caso fortuito.
- Está prohibido ausentarse sin permiso.
- Los permisos posteriores serán concedidos por los preceptores de su hogar, quienes deberán avisar a la junta directiva de la institución acerca de su salida.
- Asista al comedor a las horas regulares de comida.
- Si no desea comer por cualquier motivo, por favor avise en la cocina para que su porción no se desperdicie. Sólo reciba lo que va a comer, ya que el alimento es un don divino y debe ser tratado con respeto.
- Si por razones de salud no puede consumir algunos alimentos, por favor avise al momento de su llegada.
- El uso de la cocina con sus respectivos implementos, está reservado para el personal a cargo de ella. No haga uso de ella sin permiso de la ecónoma.
- Las relaciones interpersonales con cada uno de los integrantes de la institución deben darse dentro del marco del respeto y la obediencia.
- Está prohibido entablar noviazgo. Esto es causa de expulsión.
- A los niños y adolescentes, les está prohibido andar solos con otros niños sin la supervisión y compañía de sus respectivos padres.

- Los estudiantes deberán desayunar y almorzar en el comedor comunitario.
- Está prohibido elaborar comida en los hogares sin permiso de la directiva.
- Se prohíbe comer y guardar alimentos en los dormitorios.
- Prohibido ingresar mecate, (comida comercial) a los hogares.

HORARIOS DE ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN

4:00-4:15 am: Levantada, arreglo de la cama y arreglo personal

4:15-5:10 am: Culto personal

5:15-6:00 am: Culto general

6:00-7:30 am: Trabajo de campo

7:30-8:15 am: Desayuno

8:15-1:00 pm: Labores en el departamento asignado

1:00-1:45 pm: Almuerzo

1:45-4:30 pm: Labores en el departamento asignado

4:30-6:30 pm: Actividades en el hogar (lavada y arreglo de ropa entre otros)

6:30-7:15 pm: Cena

7:15-7:45 pm: Culto familiar

7:45-8:30 pm: Estudio personal, tiempo de quietud, paz y preparación para dormir.

8:30-4:00 am: dulces y felices sueños

FORMULARIO DE ADMISIÓN

Información personal

Nombres _____ Apellidos _____

Fecha de nacimiento (año, mes, día) ____/____/____/

Estado civil _____ ¿tiene hijos? _____

Nombre del padre _____ Teléfono _____

Nombre de la madre _____ Teléfono _____

Número de hermanos _____ Edades _____

Dirección de residencia _____

Ciudad o municipio _____ Departamento _____

Teléfono _____ E-mail _____

Información académica

Nivel de estudios	Años cursados	Institución
Primaria		
Secundaria		
Técnico		
Educación no formal		
Universitarios		

Condiciones actuales de salud

¿Qué tipo de alimentación tiene? _____

¿Qué enfermedades ha padecido? _____

¿Tiene alguna clase de limitación que le impida realizar trabajo físico fuerte?

Si _____ ¿Cuál? _____ No _____

¿Algún tipo de alergia? _____

Otros datos del aspirante

¿Qué tipo de trabajos manuales realiza? _____

¿Toca algún instrumento musical?

Si _____ ¿Cual? _____ No _____

¿Posee algún talento o destreza que quisiera compartir?

Si _____ ¿Cuál? _____ No _____

¿Qué piensa sobre la experiencia de vivir en comunidad?

¿Ha tenido un encuentro personal con Jesús y le ha rendido todas las áreas de su vida?

¿Es usted Adventista del Séptimo Día? Si _____ No _____ ¿Hace cuanto? _____

¿Qué libros del Espíritu de Profecía ha leído completamente?

Describa su vida devocional

Experiencias anteriores de trabajo misionero o preparación (si las ha tenido)

Lugar _____

Fecha de inicio _____ Fecha de finalización _____

Persona encargada _____

Motivo de retiro _____

Experiencia adquirida _____

Lugar _____

Fecha de inicio _____ Fecha de finalización _____

Persona encargada _____

Motivo de retiro _____

Experiencia adquirida _____

Lugar _____

Fecha de inicio _____ Fecha de finalización _____

Persona encargada _____

Motivo de retiro _____

Experiencia adquirida _____

¿Qué lo motiva a solicitar ingreso al programa de la Fundación Vida Superior? (respuesta breve y concreta)

¿Desea suministrar alguna información adicional que nos ayude en su proceso de selección?

¿En caso de ser elegido tiene usted disponibilidad inmediata? _____

Referencias familiares

Nombre _____ Ciudad _____

Teléfono _____ Parentesco _____

Nombre _____ Ciudad _____

Teléfono _____ Parentesco _____

Referencias personales

Nombre _____ Ciudad _____

¿Cuánto tiempo hace que conoce al aspirante? _____

Teléfono _____ Fax _____

Nombre_____Ciudad_____

¿Cuánto tiempo hace que conoce al aspirante?_____

Teléfono_____Fax_____

Nombre_____Ciudad_____

¿Cuánto tiempo hace que conoce al aspirante?_____

Teléfono_____Fax_____

Me comprometo...,

(Firma del aspirante)

Envíe su formulario a:

FUNDACIÓN VIDA SUPERIOR

A.A. 26391 CALI – VALLE

Tel. Cel. 317.647.4030

TUNIA – CAUCA

e-mail: info@vidasuperior.org

vidasuperior@alimentoslasuperior.com